

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-221
SALTA, 21 de mayo de 2014
Expediente N° 11.116/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Práctica de Formación III de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Sesión Extraordinaria N° 09-13 del veintisiete de diciembre de dos mil trece, resolvió declarar desierto el llamado a inscripción de interesados, dispuesto por R-CDNAT-2013-654 debido a que la única postulante inscripta informó que no se presentará a las instancias del sorteo de tema y oposición por encontrarse de viaje.

Que - asimismo - determinó se proceda a iniciar un nuevo llamado a inscripción de interesados.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora designada por éste Cuerpo a fs. 02 con el objeto de consensuar la fecha de oposición.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del presente cargo, implementado mediante R-CDNAT-2013-654 por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN III de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTICULO 4°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 02 al 06 de junio de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- b) Inscripciones: Del 09 al 13 de junio de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica (Facultad de Ciencias Naturales); como así también en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: en Secretaría de 9:00 a 13:00 horas, (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-221
SALTA, 21 de mayo de 2014
Expediente N° 11.116/13

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 13 de junio de 2014 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 16 y 18 de junio de 2014.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 19 de junio de 2014.

f) SORTEO DE TEMA: 23 de junio de 2014 a Horas 09:30 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 25 de junio de 2014 a Horas 09:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Graciela COLLAVINO
Ing. Liliana PÉREZ de OSHE


Suplentes: Ing. María Susana KRIEGER
Ing. Sergio Horacio REYES
Ing. Marcelo TROXLER RAPOSO
Ing. Ana Isabel MASSIÉ
Ing. Silvia Ana Carla CRAVERO
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Lic. Viviana Gabriela BROGLIA
Ing. Mariana Marysol TEJERINA
Ing. Noelia ÁVILA
Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL

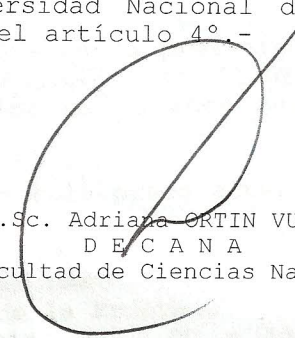
VEEDORES:

Estamento Profesores: Lic. Víctor JUÁREZ
Estamento Aux. Docencia: Lic. Mónica PASCULLI
Estamento Estudiantes: Sr. Marcos BASILIO

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 09 de junio de 2014 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dpto. Personal, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 4°.- aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales